Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

Comunicado de Prensa

Ciudad de México, 23 de diciembre de 2025

EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO ACTUALIZA SU BALANCE DE RIESGOS

- **El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró su sexagésima segunda sesión ordinaria el 16 de diciembre de 2025.**
- **En esta sesión, el Consejo actualizó su balance de riesgos para el sistema financiero mexicano ante los retos presentados por la coyuntura actual, concluyendo que este mantiene una posición de solidez y resiliencia.**

Se estima que, durante el cuarto trimestre de 2025, la actividad económica mundial haya continuado moderándose respecto al trimestre previo, como resultado de un menor crecimiento tanto en economías avanzadas como emergentes. Si bien, las proyecciones más recientes para el crecimiento económico mundial siguen anticipando una desaceleración durante 2025 y 2026, esta es más moderada que la prevista en meses anteriores, seguida de una recuperación parcial en 2027. No obstante, el panorama para la economía global aún está sujeto a un alto grado de incertidumbre, particularmente en torno a los posibles efectos de las medidas arancelarias impuestas por Estados Unidos.

La inflación ha tenido un comportamiento diferenciado en las principales economías avanzadas, ubicándose, en algunos casos, en niveles por encima de sus objetivos y, en otros, fluctuando alrededor del mismo. Por su parte, esta variable ha seguido disminuyendo gradualmente en varias economías emergentes. En este contexto la mayoría de los principales bancos centrales ha mantenido posturas de política monetaria cautelosas, con algunas instituciones disminuyendo sus tasas de referencia desde la última sesión del Consejo. Entre estos, destaca que la Reserva Federal de Estados Unidos disminuyó el rango objetivo para la tasa de fondos federales en sus reuniones de octubre y diciembre, ubicándolo actualmente entre 3.5 y 3.75 por ciento.

Por su parte, los mercados financieros a nivel global registraron un comportamiento relativamente estable, con algunos episodios de volatilidad moderada asociada, principalmente, con la incertidumbre ocasionada por la falta de publicaciones económicas en Estados Unidos tras el cierre de algunas operaciones gubernamentales; un sentimiento de cautela por las elevadas valuaciones del sector de tecnología y en los mercados de capitales; así como

preocupaciones por aspectos fiscales en algunas economías desarrolladas. Como resultado, las condiciones financieras a nivel global registraron fluctuaciones acotadas durante el cuarto trimestre del año.

En lo sucesivo, aún persisten algunos riesgos globales cuya materialización podría incidir sobre la estabilidad financiera. Entre estos, destaca el posible agudizamiento de las tensiones geopolíticas y comerciales, al tiempo que el riesgo de correcciones potenciales en las valuaciones de algunos activos financieros continúa latente. Derivado de este y otros factores, es necesario que las autoridades financieras internacionales continúen monitoreando los mercados y el sistema financiero internacional para procurar su buen funcionamiento.

En México, los mercados financieros locales han mantenido un comportamiento en general ordenado y con baja volatilidad. En particular, destaca que, desde la última sesión del Consejo, el tipo de cambio del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense acumuló una apreciación ligeramente mayor a 2 por ciento. Por su parte, las tasas de interés de los valores gubernamentales registraron incrementos en prácticamente todos los segmentos de la curva, particularmente concentrados en los de mediano y largo plazo, mientras que los principales índices bursátiles se ubicaron en niveles similares a los del cierre de septiembre pasado.

La información disponible es aún limitada para determinar la dinámica de la actividad económica nacional durante el cuarto trimestre del año, pero los indicadores prevén cierto repunte respecto del tercer trimestre de este periodo. Hacia delante, se anticipa cierta recuperación durante 2026 y 2027, si bien el entorno al que se enfrenta la economía mexicana implica ciertos riesgos a la baja. No obstante, destaca que la calificación crediticia soberana mantiene el grado de inversión por parte de todas las agencias que la evalúan.

En este entorno, el sistema financiero mexicano mantiene, en su conjunto, una posición sólida y resiliente, que le permite contar con una capacidad suficiente para absorber choques y preservar un funcionamiento adecuado y estable, incluso ante la posible materialización de escenarios adversos. Esto obedece, esencialmente, a que la banca comercial cuenta con niveles de capital y liquidez que cumplen holgadamente los requerimientos mínimos regulatorios. Además, si bien algunas entidades financieras no bancarias, que no constituyen una amenaza para el sistema financiero, presentan indicadores de riesgo en niveles que ameritan seguimiento, las autoridades financieras se mantienen vigilantes para actuar oportunamente y mitigar los riesgos que pudieran materializarse.

Durante esta sesión, el Consejo fue actualizado sobre las actividades del

Comité de Finanzas Sostenibles, incluyendo la elaboración de su informe anual. Asimismo, el Consejo sostuvo una discusión inicial sobre la definición de una estrategia de política macroprudencial común para las autoridades que lo conforman, a ser incluida en su décimo sexto Informe Anual sobre el estado que guarda la Estabilidad del Sistema Financiero en México y sobre las actividades realizadas por el Consejo. Dicho Informe será discutido y, en su caso, aprobado en la siguiente sesión ordinaria del Consejo para su posterior publicación.

Para concluir, los miembros del Consejo reiteraron su compromiso permanente con el continuo y oportuno seguimiento de la evolución del sistema financiero y sus participantes para, de ser necesario y en el marco de sus atribuciones legales, tomar las acciones que coadyuven a garantizar el adecuado funcionamiento de los mercados y del conjunto de los intermediarios para, de esta manera, salvaguardar la estabilidad del sistema financiero.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, la Gobernadora del Banco de México, la Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.